

**Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - LBV		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/267/2019	GPE14I10A	24-02-2020
Código de verificación electrónica 195K5C0C2O2H7D5T0E7E		

ACTA de la sesión celebrada el día **24 de febrero de 2020**, para la provisión en propiedad de una **PLAZA DE ADMINISTRATIVO ADSCRITA AL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL (CONTRATACIÓN)**, personal Funcionario, Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, por Turno de Promoción Interna, mediante concurso-oposición, incluida en la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Corvera, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior de fecha 26 de noviembre de 2019 y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de fecha 3 de diciembre de 2019, y extracto en el Boletín Oficial del Estado de fecha 13 de diciembre de 2019.

En la Casa Consistorial, siendo las 08:30 horas del día 24 de febrero de 2020, se reúne el Tribunal Calificador, que ha sido nombrado por Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha de 22 de enero de 2020, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ramón Menéndez Chaves
Secretaria: María Leonor Bango Valdés
Vocales: María Felisa Pérez Gimeno
Ángeles Miguélez Estébanez
Rubén Lorenzo García
María Gloria Pérez Matos

PRIMERO.-

En orden a continuar el proceso selectivo iniciado en fecha 20 de febrero de 2020 y según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se procede a la confección del segundo ejercicio de la fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, que consistirá en la resolución de un supuesto práctico, directamente relacionado con las funciones de la plaza convocada, durante un tiempo máximo de 60 minutos.

Se calificará este segundo ejercicio entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

SEGUNDO.-

A las 8.40 horas, se realiza el llamamiento al aspirante a la plaza, procediendo a darle las explicaciones oportunas sobre la prueba a realizar.

Da comienzo el desarrollo de la misma a las ocho cuarenta y cinco minutos.

TERCERO.-

Finalizada la misma, se procede a la corrección del ejercicio, cuya calificación es la siguiente:

- Segundo ejercicio: 10 puntos.



CORVERA DE ASTURIAS

CUARTO.-

Se realiza la media aritmética de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios, que se detalla:

FASE OPOSICIÓN			
ASPIRANTE	1 ^{er} Ejercicio	2 ^o Ejercicio	TOTAL FASE OPOSICIÓN
Díaz Rozas, Noelia	9 puntos	10 puntos	9.5 puntos

Superada la fase oposición, seguidamente se examinan y valoran los méritos alegados y contraídos por la aspirante a día final del plazo de presentación de solicitudes y que han sido justificados documentalmente.

Se detallan las puntuaciones totales obtenidas por el aspirante durante el proceso selectivo:

ASPIRANTE	FASE CONCURSO				
	Apellidos y Nombre	Titulaciones (Máx. 1 p.)	Experiencia (Máx. 3,5 p.)	Formación (Máx. 1,5 p.)	TOTAL
DÍAZ ROZAS, NOELIA		0.5	3.30	1.5	5.3
		FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO	TOTAL
		9.5	5.3		14.8

QUINTO.-

Concluida la valoración se eleva a la Alcaldía **PROPUESTA de NOMBRAMIENTO de Dña. NOELIA DÍAZ ROZAS**, al haber superado el proceso selectivo con un total de (14.8 puntos) **para OCUPAR la PLAZA de ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADSCRITA AL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL (CONTRATACIÓN)**, personal Funcionario, Escala Administración General, Subescala Administrativa de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, incluida en la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Corvera.

SEXTO.-

Se dispone la publicación de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Página Web Municipal (www.corvera.es) y Atención al Ciudadano.

Se da por finalizado el acto, siendo las 09:45 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

<p>PRESIDENTE</p>  <p>Ramón Menéndez Chaves</p>	<p>SECRETARIA</p>  <p>Mª Leonor Bango Valdés</p>
<p>VOCALES</p>  <p>Ángeles Miguélez Estébanez</p>	 <p>María Felisa Pérez Gimeno</p>
 <p>Rubén Lorenzo García</p>	 <p>Mª Gloria Pérez Matos</p>